

H. AYUNTAMIENTO
DE TONATICO
2016 - 2018



GOBERNAR ES
SERVIR

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzadua, El 'Negrómante'"

RECIBIDO
REGISTRADO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE; SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO, DISTRITO JUDICIAL DE TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 Y 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO,

C E R T I F I C O

Que la presente en dos fojas útiles, son copias fieles de su original tomadas del libro de actas de cabildo, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintidós de febrero del año dos mil dieciocho; misma que obra en esta Secretaría del Ayuntamiento.-----

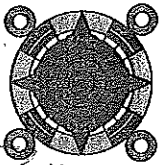
Para los fines a que haya lugar, se extiende la presente a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.-----

A T E N T A M E N T E

P.L.C.C. MARIO DANIEL GUADARRAMA ZAREÑANA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
DE TONATICO



SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la Villa de Tonicato, Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Constitución número uno, Barrio San Gaspar, la C. Ana Cecilia Peralta Cano, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Germán Herrera Villegas, Síndico Municipal; C. Iris Jazareth Medina Sánchez, Primera Regidora; P.L.D. Arturo Arellano Guadarrama, Segundo Regidor; P.L.D. Paola Garibay Sotelo, Tercera Regidora; P.L. en Geoinformática Juan Carlos Arizmendi Ayala, Cuarto Regidor; C. Blanca Estela Ayala Jiménez, Quinta Regidora; C. Eric Daniel Ortiz Acosta, Sexto Regidor; Arq. Víctor Hugo Barrios Mendoza, Séptimo Regidor; P.L. en Psicología Venus Fatima Morales Domínguez, Octava Regidora; P. Ing. en Sistemas Computacionales Omar Domínguez Jiménez, Noveno Regidor, y P.L. Trabajo Social Sergio Geovany Gutiérrez García, Décimo Regidor; con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, para lo cual fueron debidamente convocados y quienes reunidos actúan conforme a lo establecido por los artículos 28, 29, 30 y 91 fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 48, 49 y 50 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento de Tonicato.

En uso de la palabra, la C. Ana Cecilia Peralta Cano, Presidenta Municipal Constitucional, verificando el quórum legal por parte del Secretario del Ayuntamiento, que informa la asistencia de todos los integrantes de Cabildo; declara abierta la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del día y año en curso.

Acto seguido, la C. Ana Cecilia Peralta Cano, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la propuesta del Orden del Día y la someta a consideración con los integrantes de Cabildo.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal 2018.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

II. Una vez leído el Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento somete a votación económica, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

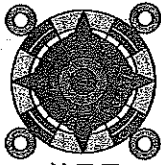
III. Desahogando el siguiente punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento solicite al cuerpo edilicio la dispensa de la lectura del acta de la sesión pasada, debido a que ya se dio a conocer con anterioridad el contenido de la misma, lo cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración del Cabildo el contenido de dicha acta, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

IV. Continuando con el desahogo del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de Cabildo, la aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal 2018.

De conformidad con los artículos 125 fracción III y 128 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 285 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 31 fracción XIX y 99 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se presenta a los ediles, el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos por la cantidad de \$94,353,073.00 (noventa y cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil setenta y tres pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2018.

Después de una serie de comentarios vertidos por los ediles, y analizado y discutido el punto, los miembros de cabildo, aprobaron por **UNANIMIDAD (Acuerdo 0017)**, el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos por la cantidad de \$94,353,073.00 (noventa y cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil setenta y tres pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2018;

[Handwritten signature]
1/2



H. AYUNTAMIENTO
DE TONATICO
2016 - 2018



GOBERNAR ES
SERVIR

así mismo se autoriza las afectaciones presupuestales por el cierre del ejercicio 2017, mismas que se describen en las carátulas de ingresos y egresos.
Instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, informe del presente acuerdo al Tesorero Municipal, para realizar lo conducente, quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - CARÁTULA DE PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

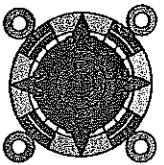
CUESTA	CONCEPTO	NO. 0063		
		AUTORIZADO 2017	RECAUDADO 2017	PRESUPUESTADO 2018
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	95,040,500.00	98,653,696.16	94,353,073.00
4000	INGRESOS	95,040,500.00	98,653,696.16	94,353,073.00
4100	Ingresos de Gestión	18,090,000.00	13,724,308.29	15,635,139.00
4110	Impuestos	4,350,000.00	4,102,272.00	4,499,365.00
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	3,000.00	3,120.00
4140	Derechos	3,920,000.00	2,678,098.90	3,032,073.00
4150	Productos	9,250,000.00	6,915,100.00	8,073,763.00
4160	Aprovechamientos	570,000.00	25,837.39	26,868.00
4170	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
4190	Contribo no Compran en las Fraco de la ley de Ing en Ejec Fisc Art Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones y Aportaciones	65,831,439.00	75,421,970.26	77,880,857.00
4210	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	65,831,439.00	75,421,970.26	77,880,857.00
4220	Otros Ingresos y Beneficios	11,119,061.00	9,507,417.61	837,077.00
4300	Ingresos Financieros	50,000.00	141,291.97	147,077.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detentoro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	9,869,061.00	8,941,125.64	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,200,000.00	425,000.00	690,000.00

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - CARÁTULA DE PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUESTA	CONCEPTO	NO. 0063		
		AUTORIZADO 2017	EJERCIDO 2017	PRESUPUESTADO 2018
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	95,040,500.00	98,653,696.16	94,353,073.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	48,400,001.00	44,965,068.13	48,400,001.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,668,653.00	5,130,582.81	4,926,338.00
3000	SERVICIOS GENERALES	9,960,177.00	9,047,575.26	10,327,761.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,400,000.00	4,378,494.10	4,610,750.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,059,639.00	918,014.16	2,874,147.00
6000	INVERSION PUBLICA	17,341,285.00	26,277,815.69	18,080,947.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	5,210,745.00	7,936,146.01	5,133,129.00

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



V. Siguiendo con el Orden del Dia, dentro del punto de Asuntos Generales, se presentaron las siguientes intervenciones:

1. En uso de la palabra la Octava Regidora Venus Fatima Morales Dominguez, solicita el apoyo a Obras Públicas para reparar el muro del jagüey donde se encuentra el switch que opera el alumbrado público de la Cabecera Municipal. Así mismo solicita la información sobre la situación de las lámparas del alumbrado público que han tirado los vehículos en diferentes accidentes viales, con la finalidad de que sean recuperadas y se vuelvan a instalar.
2. En uso de la palabra el Noveno Regidor Omar Domínguez Jiménez, solicita a la Presidenta Municipal apoyo con seguridad pública en el Barrio San Felipe, pues se han suscitado varios robos de motocicletas y robos en casa-habitación.

VI. No existiendo otro asunto que tratar, la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Cecilia Peralta Cano, dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, del día veintidós de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, conociendo el alcance y la fuerza legal de cada uno de los puntos de la presente acta.

C. Ana Cecilia Peralta Cano
Presidenta Municipal Constitucional

C. Iris Jazarely Medina Sánchez
Primera Regidora

Lic. Germán Herrera Villegas
Síndico Municipal

P. en D. Arturo Arellano Guadarrama
Segundo Regidor

P. en D. Paola Caribay Sotelo
Tercera Regidora

P. en Geoinformática Juan Carlos
Arizmendi Ayala
Cuarto Regidor

C. Blanca Estela Ayala Jiménez
Quinta Regidora

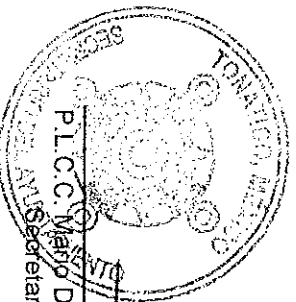
C. Eric Daniel Ortiz Acosta
Sexto Regidor

Arq. Victor Hugo Barrios Mendoza
Séptimo Regidor

P. en Psicología Venus Fatima
Morales Dominguez
Octava Regidora

P. Ing. en Sistemas Computacionales Omar
Dominguez Jiménez
Noveno Regidor

P. en Trabajo Social Sergio Geovany
Gutiérrez García
Décimo Regidor



P.L.C.C. Mario Daniel Guadarrama Zareñana
Secretario del Ayuntamiento

2/2